

de Educación y Justicia
d Nacional de Salta
D DE CIENCIAS EXACTAS
S AIREAS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 06 de Noviembre de 1.992

Expediente N° 8.226/91

RES. N° 345/92

VISTO:

La nota agregada a fs. 10 de las presentes actuaciones mediante la cual el Ing. Juan Carlos Ibarra Alvarez, Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva de esta Facultad, solicita reducción de su dedicación horaria a simple a partir del 1° de Noviembre de 1.992;

Que el Dpto. de Química tomó conocimiento del mencionado pedido, aconsejando dar curso favorable al mismo;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 04/11/92, resuelve reducir la dedicación horaria del Ing. Ibarra Alvarez a partir del 1° de Noviembre de 1.992 y por el término de seis meses;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

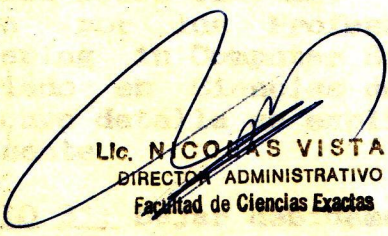
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Acordar al Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ, a su petición, reducción de la dedicación horaria a partir del 1° de Noviembre de 1.992 y por el término de seis (6) meses desempeñándose durante éste período como PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION SIMPLE.


ARTICULO 2°: Dejar establecido que dicha reducción de dedicación, continuará atendiéndose con la misma partida presupuestaria en la que venía revistando.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

AC. 03.
EXACTAS
EN


Llc. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas